

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS LEGALES INTEGRALES SERVILEGALITY S.A."**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo del año 2018, a las once horas, se reúnen en Junta General y Universal los accionistas de la compañía "SERVICIOS LEGALES INTEGRALES SERVILEGALITY S.A.", en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República E7-07 y Pradera, sector La Carolina parroquia El Batán, de esta ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía bajo el siguiente detalles:

Nº	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
1.	Humberto Leal Blancquicett	USD 800,00	USD 200,00
	TOTAL	USD 800,00	USD 200,00

Los mismos que en conjunto representan la totalidad de los accionistas, así como del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es el 100%.

Reunidos el 100% del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 e la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales vigente, los presentes resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación Estados Financieros 2017.

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la Junta General de Accionistas el señor Humberto Leal Blancquicett y como Secretario Ad-Hoc el señor Vicente Baltazar Gallegos Condoy.

1.- A continuación, la Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017 de la compañía "SERVICIOS LEGALES INTEGRALES SERVILEGALITY S.A." de conformidad con el anexo que se adjunta a la presente.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que se hace en los términos que aquí constan.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las once horas.

Humberto Leal Blancquicett
Humberto Leal Blancquicett
Presidente Ad-Hoc
Accionista

Vicente Baltazar Gallegos Condoy
Secretario Ad-Hoc